

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRATOS, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2007, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA SEÑORA MILAGROS MARÍA ORTIZ BOSCH. REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO No. 11573 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008.

(EXPEDIENTE No. 05039-2008-SLO-SE)

La Comisión luego de realizar un estudio pormenorizado del citado Contrato de Venta, por medio del cual el Estado dominicano vende, cede y transfiere, con todas las garantías ordinarias de derecho a favor de la señora **MILAGROS MARÍA ORTIZ BOSCH**, el inmueble descrito a continuación:

“Una (1) porción de terreno con una extensión superficial de QUINIENTOS DOCE PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (512.50), dentro del ámbito de la Parcela No. 4 (Parte), del Distrito Catastral No. 2, del Distrito Nacional, ubicada en el sector San Gerónimo, con los siguientes linderos: Al Norte, Parcela No. 4 (resto); al Sur, Avenida George Washington; al Este, Parcela No. 4 (resto); y al Oeste, Parcela No. 4 (resto). El precio convenido y pactado para la presente operación de compra-venta asciende a la suma de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,150,000.00), a razón de Doce Mil Pesos Oro Dominicanos con 00/100 (RD\$12,000.00) el metro cuadrado.”.

El precio de Doce Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$12,000.00) por metro cuadrado fue establecido tomando en consideración la tasación de fecha 17 de julio del año 2007, realizada por el Departamento de Avalúo de la Dirección General de Bienes Nacionales, en virtud de la Resolución No. 001-06, de fecha 25 de septiembre del año 2006, amparada mediante Decreto No. 555-03, de fecha 10 de junio del año 2003.

Esta Comisión **HA RESUELTO** rendir informe favorable del mismo, tal como fue remitido por el Poder Ejecutivo, a la vez que se permite al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Presidente

**Informe Comisión Permanente de Contratos,
en torno al Contrato de Venta de Terreno a favor de
la señora Milagros María Ortiz Bosch,
Expediente No. 05039-2008-SLO-SE,
Página No. 2.**

**CHARLES MARIOTTI TAPIA
Vicepresidente**

**AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria**

**ADRIANO SÁNCHEZ ROA
Miembro**

**FRANCISCO RADHAMÉS PEÑA PEÑA
Miembro**

**CÉSAR AUGUSTO DÍAZ FILPO
Miembro**

**AMÍLCAR ROMERO
Miembro**